

Las mujeres en la narración de Soledad Acosta de Samper.

una intelectual de finales del siglo XIX y principios del XX. Ensayo sobre «Mujeres literatas en la América española y Brasil» de *La mujer en la sociedad moderna*

Jonny Alejandro Alzate C.¹

¹ Historiador. Estudiante de pregrado de Ciencia Política y de la Maestría en Historia.
Correo electrónico: jonny.alzate@udea.edu.co

El siguiente texto tiene como objetivo analizar uno de los seis apartados que componen el libro *La mujer en la sociedad moderna* de la escritora Soledad Acosta de Samper, para intentar dar cuenta de las principales preocupaciones y debates que percibió la intelectual bogotana sobre el papel de las mujeres escritoras y literatas a finales del siglo XIX en Colombia y América Latina. La autora pone en evidencia cómo la mujer logró apropiarse de espacios sociales en medio de un país tradicionalmente conservador, en el que los proyectos liberales habían fracasado, y propone elementos que resultan determinantes para la construcción del proyecto político de la nación desde una perspectiva definitivamente femenina.

Palabras clave: Soledad Acosta de Samper, escritoras, mujeres, literatas, letradas, intelectuales.

Introducción

Soledad Acosta de Samper fue una escritora con una amplia producción escrita, entre novelas, publicaciones periódicas, libros históricos, cartas, etc., y fue, sin duda, una mujer intelectual o letrada (Largo, 2017-2019). Desde su lugar en la estructura social, procuró destacar el papel de las mujeres, principalmente de las escritoras, y a partir del tema construye una materia, un campo temático, elabora una historia y un marco de referencia sobre la mujer literata en América Latina. En el texto «Mujeres literatas en la América española y Brasil», la autora, cediendo a la reflexión histórica, comienza haciendo un recuento de las primeras escritoras en Hispanoamérica, para luego ubicarse en su tiempo. Hace un llamado a la mujer, del cual ella misma se apropia, y exalta así el papel intelectual de sus colegas escritoras en todo el continente, destacando un número amplio de mujeres escritoras de distintos países, poetisas, literatas, novelistas, editoras. Uno de los rasgos esenciales de Soledad Acosta, como letrada, es su capacidad de armonización entre lo teórico y lo práctico; característica fundamental de todo intelectual conforme se señala en *Temas y problemas de una historia social de la literatura hispanoamericana* (Gutiérrez, 1989). La autora intenta llevar un orden a medida que expone

Uno de los principales temas que logra advertirse en sus textos es la profunda preocupación sobre la educación de las mujeres de su época, sobre qué cosas debían aprender y con qué fin.

los nombres de las mujeres, sin embargo, no lo hace de manera estricta e introduce autoras y escritoras a destiempo y por fuera del grupo enunciado; por esa razón, al final del texto se presentarán de manera organizada y unificada por país.

La importancia que aquí se le otorga al papel del literato, del escritor periódico e intelectual, tiene como punto de partida una perspectiva de origen marxista, considerada ampliamente por el historiador Rafael Gutiérrez Girardot (1989, p. 25) para acotar la importancia de los escritores o literatos en el entramado social en el contexto de la literatura hispanoamericana, que tiene como eje central destacar la intrínseca relación entre sociedad y literatura. Así, tomando en consideración los conceptos de estructura y

superestructura, la producción literaria de una época (que hace parte de la superestructura) está determinada por las relaciones de producción, es decir, por la estructura, por lo cual se puede afirmar que la literatura, en este caso la hispanoamericana, fue producto de condiciones materiales e históricas concretas que pueden ser observadas en su propio contenido literario y en el análisis de sus propios procesos de producción literaria (Gutiérrez, 1989, pp. 26-28).

El caso concreto de Soledad Acosta de Samper permitirá adentrarse al mundo social y político de finales del siglo XIX y comienzos del XX, no desde una mirada biográfica o anecdótica, sino, de (una parte de) su vasta producción escrita, desde la perspectiva sociológica que se configuró en la autora a través del tiempo y de su experiencia como escritora, como personaje público e influyente. El texto que aquí se reseña evidencia una de las preocupaciones más características

de la autora a lo largo de su vida: la situación histórica de la mujer colombiana, su pasado y el presente que ella experimentaba, pero también el papel de la mujer en el futuro en la construcción de la nación, en el desarrollo de la sociedad y el país, y las herramientas necesarias para ello.

Contexto histórico y social de la escritora

La perspectiva marxista, ya señalada, permite ver que la literatura expresa las condiciones materiales de una época, que es parte de la evidencia de la base social, de las relaciones sociales y de producción, pues existe una correspondencia entre el medio y el escritor. Así, la literatura como institución social denota un entramado de sociedad: escritores, procesos de escritura, lectores (Gutiérrez, 1989, p. 30). A la luz de dichos planteamientos, la vida y obra de Soledad Acosta de Samper resulta, más que pertinente, determinante para repensar la historia del país

Soledad Acosta nació en la ciudad de Bogotá el 5 de mayo de 1833. Tuvo una infancia privilegiada, pues pudo viajar desde pequeña a lugares como Londres, Versalles, París, Lima, Sevilla, Quito, Nueva York y Nueva Escocia (Segura, 2010, p. 19). Durante su juventud conoció al escritor y liberal José María Samper, con quien inició una relación. Cuando este fue nombrado redactor de *El Comercio* (publicación peruana), en 1862, «Soledad Acosta colaboró en la realización de la *Revista Americana* que se distribuía de manera adjunta al periódico» (Segura, 2010, pp. 20-21).

Su primer libro de novelas, *Novelas y cuadros de la vida suramericana*, fue publicado en 1869; varias de ellas ya se habían impreso con antelación, en diversas revistas en las que participó. Una década después, la escritora se dedicó a las publicaciones seriadas, participando y dirigiendo, entre otras, *La Mujer* (1878-1879), dirigida y escrita solo por mujeres (Segura, 2010, pp. 21-22), *La Familia: lecturas para el hogar* (1884-1885), *El domingo de la fa-*

milia cristiana (1889-1890), *El Domingo* (1898-1899) y *Lecturas para el hogar* (1905-1906).

Uno de los principales temas que logra advertirse en sus textos es la profunda preocupación sobre la educación de las mujeres de su época, sobre qué cosas debían aprender y con qué fin, «la mayoría de sus fuerzas estuvieron dirigidas a educar a la mujer por medio de la literatura y la historia, al ser estas dos formas que Soledad Acosta conocía a profundidad y que a la vez se prestaban para dejar allí plasmado el ideal de mujer que se buscaba» (Segura, 2010, p. 23). En las décadas posteriores al proceso de independencia, el tema de la mujer fue constante en los debates intelectuales y de interés público, pues se discutían los límites que debía tener la mujer en el campo de la educación: «era ante todo un problema político en la medida en que de ella dependía qué tipo de nación y sociedad debía ser instaurada» (Segura, 2010, p. 57).

En ese contexto se destaca, por cuenta de la autora, la educación «adelantada» que en su tiempo recibieron las mujeres en las Escuelas Normales de señoritas, lo cual les brindó una mayor preparación que aquella que tenían la mayoría de los hombres del común (Acosta, 1895, p. 383), y les permitió una incidencia sustancial en los escenarios educativos y, en general, en la sociedad. Soledad Acosta plantea que en Hispanoamérica el papel de la mujer escritora es respetado e incluso admirado, por otro lado, acepta abiertamente que los hombres se ocupen de los asuntos de la política y las mujeres de los asuntos de la literatura, así, «mientras que la parte masculina de la socie-

dad se ocupa de la política, que rehace las leyes, atiende al progreso material de esas repúblicas y ordena la vida social, ¿no sería muy bello que la parte femenina se ocupase en crear una nueva literatura?» (Acosta, 1895, p. 388).

La autodeterminación de lo femenino: antecedentes

Las revistas y demás publicaciones femeninas proliferaron y fueron comunes en Colombia a partir del siglo XIX, entre otras cosas, por la influencia de algunos escenarios políticos europeos. En América Latina, desde 1792, «se comenzó a escuchar de manera fuerte la voz femenina» (Segura, 2010, p. 32). En medio de ese proceso, la mujer se acogió inicialmente a los cánones imperantes, determinados tradicionalmente por los hombres, sin embargo, desde sus espacios generó un conjunto amplio de textos, como cartas, diarios y publicaciones periódicas, elementos desde los cuales «se fue poco a poco elaborando una literatura con una propuesta estética propia» (Aristizábal, 2007, p. 15).

La revista *La Mujer* (1878-1881), dirigida por Soledad Acosta de Samper, proyecto político y educativo, tuvo un enfoque de género. Por esa razón, a la autora se le considera «una verdadera pionera en la promoción de la autodeterminación del sujeto femenino y la participación de la mujer en los procesos implicados en la conformación de lo nacional, cuyo norte siempre fue la imperiosa necesidad de la educación de la mujer para el logro de tales objetivos» (Fajardo, 2018, p. 201). En el primer número de la revista (1878), la

autora y directora aclara que en ella solo escribirán mujeres (Acosta, 1878), y argumenta que en Europa existen publicaciones, revistas y periódicos dirigidos en su totalidad por mujeres, pero que no ocurre de igual forma en Hispanoamérica (Acosta, 1878), razón por la cual, ante el propio llamado que hace a las mujeres de su tiempo –de tomar las riendas en el campo de la escritura–, lo hace ella, y junto a otras mujeres que destaca comienza a proyectar una identidad con base en la mujer letrada en Hispanoamérica.

Su narrativa y la mayor parte de sus reflexiones, centradas en la mujer, permitirán ir tejiendo la aparición y configuración de un «sujeto femenino» como sujeto histórico. Una de sus principales preocupaciones fue la educación de las mujeres, partiendo de la base de que muchas situaciones políticas futuras en el país quedarían en manos de ellas, sobre todo esas situaciones problemáticas relacionadas con la identidad nacional, con lo espiritual y lo estético: «en manos de la mujer está la suerte de las naciones» (Arbeláez, 2016, pp. 65-66); por esta razón, a la mujer se le debe instruir en las materias necesarias para cumplir su tarea literaria; para este fin, la autora sugiere la materia histórica, pues

es esencial expandir la esfera doméstica de la mujer proporcionándole una instrucción sólida en Historia y específicamente en la Historia de Colombia contribuyendo además al fortalecimiento de su patriotismo [...]. Para ella, el estudio de la historia [...] debe ponerse en primera línea en la educación de la mujer. [...] sin la ciencia histórica, es decir, sin el conocimiento de lo que hicieron las pasadas generaciones, la mujer no podrá jamás ejercer una influencia provechosa y legítima sobre la sociedad que la rodea [...] por consiguiente, nada hay más adecuado a su espíritu que los estudios históricos (Arbeláez, 2016, pp. 65-66).

Por otro lado, es necesario entender cuál es esa mujer de la que está hablando Soledad

Acosta, ¿quiénes son las mujeres que merecen dicha instrucción con ocasión de refinar sus conocimientos con fines literarios y de escritura? Olga Arbeláez (2016, p. 70) aclara que, cuando Soledad Acosta hablaba sobre la mujer, realmente lo hacía pensando en las mujeres de la clase alta, a quienes consideró un sujeto materno llamado a liderar la nación; por el contrario, cuando la autora hacía referencia a las mujeres de las clases bajas no utilizaba la misma denominación y en su lugar lo hacía con el término «hijas del pueblo», instaurando una imborrable diferencia entre ambos grupos sociales. En ese sentido, la instrucción en el estudio de la historia se reserva a las mujeres pudientes (las madres de la nación), y la educación vocacional se reserva para las mujeres de las clases bajas (Arbeláez, 2016, p. 71): «sus reservas hacia una educación clásica para las hijas del pueblo corresponde más bien a una ideología de clase [...] así como no cree en la igualdad entre los sexos, tampoco cree en la igualdad entre las clases» (Arbeláez, 2016, p. 72). Para Olga Arbeláez (2016), la escritora bogotana tiene un marcado discurso clasista, en el que incluso clasifica a algunas mujeres dentro de las «clases inferiores», que además intentan parecerse a esas otras, las de las «clases elevadas» (p. 72). A pesar de que Soledad Acosta no defiende la igualdad entre las clases sociales, y, en consecuencia

no articule una propuesta unificada de identidad de género para la mujer colombiana [...] sí defiende el derecho de la mujer de las clases inferiores a vivir de manera independiente del fruto de su trabajo y piensa que ellas también tienen un papel que desempeñar en la salvación de la nación [...] de la misma manera que ambas identidades genéricas ocupan lugares diferentes, tanto en la geografía social como en la escritura de la autora, dentro de su proyecto de nación no son tan diferentes. En ambas recae la responsabilidad por el progreso de la patria. En palabras de la autora, a la mujer (Arbeláez, 2016, pp. 73, 57).

Lo que Arbeláez cataloga como «feminismo doméstico» sugiere una suerte de timidez o prudencia por parte de Soledad Acosta que supone algunas limitaciones en sus reclamos políticos, que pueden observarse en apreciaciones y posiciones como la expuesta anteriormente, pero que también podrían notarse en su carácter religioso y en la ausencia de un discurso igualitario; sin embargo, todos esos aspectos deben considerarse en un conjunto que tiene como eje central la subjetividad de una mujer escritora de finales del siglo XIX, y deben comprenderse en un diálogo entre el escritor y el contexto sociohistórico en el que habitó.

«Mujeres literatas en la América española y Brasil»

El contexto en el que se inscribe Soledad Acosta de Samper, conforme se apuntó con anterioridad (citando a Marx), es sociológicamente determinante para la configuración de sus discursos, sus representaciones y su producción textual, como escritora y letrada. Su vida coincide, entre otras cosas, con las cuatro guerras civiles que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XIX, «y que determinaron el fracaso de la revolución liberal en Colombia» (Arbeláez, 2016, p. 58).

El apartado que se ha elegido para el análisis de este texto, condensa un volumen de información muy valioso que ha sido mencionado en algunos trabajos académicos, pero los ítems que propone (las categorías que sugiere) no han sido desarrollados plenamente



te. Para Patricia Aristizábal (2007), «el aporte más importante para una historiografía de la escritura de mujeres en Colombia» lo constituye el apartado en cuestión, sobre todo la amplia lista de escritoras colombianas que menciona Acosta de Samper en su época, «ofreciendo [una] idea de su quehacer literario» (p. 19).

Soledad Acosta acude a su propio llamado: apropiarse de la escritura, de los procesos literarios; luchó por la democratización de la educación entre hombres y mujeres, por el acceso a la prensa, las revistas y a la educación en general para estas; su labor se constituyó a partir del deseo de querer intervenir y resaltar el papel de las mujeres en la vida pública, animándolas «para que emprendieran el camino de las letras, para que adquirieran una profesión que les permitiera vivir como seres autónomos» (Aristizábal, 2007, p. 17).

Sobre el papel de la mujer como sujeto histórico, político y social en Hispanoamérica, Soledad Acosta comienza preguntándose: ¿cuál es la misión de la mujer en el mundo?, a lo que responde: «suavizar las costumbres, moralizar y cristianizar las sociedades, es decir, darles una civilización adecuada a las necesidades de la época, y al mismo tiempo preparar la humanidad para lo porvenir». Seguidamente pregunta: «¿cuál es el apostolado de la escritora en el Nuevo Mundo? » (Acosta, 1895, p. 381). Será el mismo, moralizar y construir la civilización, pues una sociedad «agriada por largas series de revoluciones, de desórdenes y de malos gobiernos» debe estar, necesariamente, «en manos de las mujeres, cuya influencia, como las madres de las fu-

turas generaciones, como las maestras de los niños que empiezan a crecer y como escritoras que deben difundir buenas ideas en la sociedad, deberán salvarla y encaminarla por la buena vía» (Acosta, 1895, p. 386).

La sociedad hispanoamericana posterior al proceso de independencia permite una mayor inserción de la mujer en distintos ámbitos sociales. Desde la fundación de los recién independizados estados existió una preocupación por la educación de sus ciudadanos, y entre ellas la educación de las mujeres: «se ha tratado desde su fundación de dar a la mujer una educación mejor y un papel más amplio en la vida social», en contraste con la situación a la que se veían sometidas bajo la fuerza de las costumbres españolas en donde fueron consideradas como «virgen(es) en una iglesia» (Acosta, 1895, p. 383). Soledad Acosta resalta, respecto al campo educativo, que sus contemporáneas tienen una mejor formación y preparación que los hombres para la vocación, y ello les ha permitido, igualmente, una mayor participación en los espacios sociales y en el debate público (Acosta, 1895, p. 383).

En el apartado en cuestión, la autora toma como referencia a la sociedad norteamericana, bajo un «feminismo domesticado», y exalta el papel y la condición de las mujeres en Estados Unidos, pues «a más de cumplir sus deberes como esposa y como madre, es real y positivamente la compañera del hombre» (Acosta, 1895, p. 385); es equivalente a ellos por su educación, por su formación y preparación, compite por puestos públicos al mismo nivel que los hombres, no por una igualdad infundada (en la cual la autora no cree), sino en reconocimiento a las capacidades que tienen tras un proceso de educación y formación que las convierte en personas altamente calificadas y profesionales.

Con estas bases, la escritora bogotana hace un llamado a la autoconciencia por parte de las mujeres en Colombia, para que entiendan su papel histórico y su determinación en el curso de los acontecimientos en

la sociedad de su época, para que participen en la construcción de esa nación que sigue eclipsada en los problemas heredados de la colonia. Soledad Acosta invita, pues, a construir una auténtica identidad americana a partir del ejercicio de escritura a cargo de la mujer. Así, cuando invoca la literatura hispanoamericana, invoca, «una literatura [...] americana en sus descripciones, americana en sus tendencias, doctrinal, civilizadora, artística, provechosa para el alma» (Acosta, 1895, p. 388), puesto que la misión de la escritora hispanoamericana era hacer «conocer a su país ya en la historia, ya en la naturaleza física, ya en las costumbres originales [...] y que abandonasen los senderos de la novela llamada social o de estudios de las costumbres pervertidas» (Acosta, 1895, p. 407) heredados de España.

Finalmente, se expondrá de forma organizada la extensa lista que Soledad Acosta sugiere a medida que avanza en su texto. Aquí se agruparán por país, tarea que no logra hacer la escritora con precisión. Durante la época colonial, las únicas mujeres que escribieron, conforme señala la autora, fueron las monjas; desde Chile, Sur Úrsula Suarez, en Colombia, Francisco Josefa de Castillo y Guevara, y desde México, Sor Juana Inés de la Cruz (Acosta, 1895, p. 391).

Con la crisis y caída del régimen colonial, «las primeras que se dieron a conocer fueron patriotas elocuentes que usaron de la palabra para atraer a su causa a sus conciudadanos» (Acosta, 1895, p. 392), en Argentina y Bolivia: Mercedes Tapia, Martina Céspedes, Juana

Azurdy y Jerónima San Martín. En Chile: Javiera Carrera, Paula Sara Quemada, María Cornelia Olivares, Luisa Rocabarren, Gertrudis Serrano y las ilustres Toros. En Perú: Ma-

ría de Vellido. En México: doña Leona V. de Quintana Roo, María, Josefa Ortiz de Domínguez y Agustina Ramírez. En Colombia las señoras Andrea Ricaurte de Lozano, Juana P. Navas de García Hevia, Carmen Rodríguez de Gaitán, Policarpa Salavarrieta y Antonia Santos, «estas dos últimas murieron en el cadalso más bien que denunciar a sus compañeros de conspiración» (Acosta, 1895, p. 392).

En las décadas posteriores al proceso de independencia, la educación en algunos claustros y escuelas

fue medianamente accesible para las mujeres. Lo fue sustancialmente, si se compara con la época restrictiva que la precedió. Fue un periodo de proliferación para la literatura femenina en toda América Latina:

En Colombia: la poetisa cartagenera Josefa Gordon de Jove (Acosta, 1895, p. 393), la escritora y poetisa bogotana Josefa Acevedo

Soledad Acosta acude a su propio llamado: apropiarse de la escritura, de los procesos literarios; luchó por la democratización de la educación entre hombres y mujeres, por el acceso a la prensa, las revistas y a la educación en general para estas; su labor se constituyó a partir del deseo de querer intervenir y resaltar el papel de las mujeres en la vida pública.

(Acosta, 1895, p. 395). Hubo algunas, principalmente en Bogotá, que se dedicaron a fundar escuelas y colegios, algunos para la exclusiva instrucción y educación de mujeres, con el propósito de combatir la ignorancia en el género, como el caso de Justina Serna de Mendoza (Acosta, 1895, p. 398). La escritora y poetisa bogotana Silverya Espinosa de los Monteros de Rendón, «una de las glorias femeninas de Colombia» (Acosta, 1895, p. 400). Otras damas dedicadas al cultivo de las letras fueron doña Waldina Dávila de Ponce de León, doña Agripina Samper de Ancízar y su sobrina Bertilda Samper Acosta, la señora Agripina Montes del Valle, la señora Isabel Bunch de Cortez, la señora Mercedes Álvarez, doña Eva Verbel y Marea (en la revista *La Mujer*, dirigida por Soledad Acosta, se publicó una novela suya), la señora Eufemia Cabrera, doña Vicente F. de Ramos de Cartagena, doña Amalia Denis de Santa Marta, entre muchas otras que se mencionan y otras que «no conocemos o que no han querido dar a la estampa sus producciones, han escrito con buen éxito y más o menos maestría versos, artículos, novelas y romances» (Acosta, 1895, pp. 417-418).

En Chile las escritoras Mercedes Marín de Solar, Damasa Cabezón de Córdova y Manuela Cabezón de Jordán, pioneras en la educación de la mujer. También las instructoras Mercedes Martínez Walker, Antonia Chacón y Catalina Miranda. Otras como las poetisas Rosario Orrego de Chacón, Quiteria Varas y Marín, y Clotilde A. López, Rosa Lía Núñez, Dolores Olañeta, Mercedes J. Reyes, Elena Salazar, Celia Soto, Delfina Hidalgo y González, Martina Barros de Orrego Luco (traductora de

las obras de John Stuart Mill), y la escritora socialista Lucrecia Undurraga de Somarriva (Acosta, 1895, p. 412).

En Argentina la escritora y poetisa Juana Manuela Gorriti, Juana Manso de Noriona y Eduarda Mancilla de García (Acosta, 1895, p. 400). En Ecuador las escritoras y poetisas Dolores Veintimilla de Galindo y Ángela Caamaño de Vivero (Acosta, 1895, p. 402). En Bolivia las literatas María Josea Mujía, Lindaura Anzoategui de Campero, Mercedes Belzú de Dorado, Adela Zamudio, Hersilia Fernández de Mujía, Natalia Palacios y Sara Ugarte (Acosta, 1895, p. 403). En Perú las escritoras Carolina Freire de Jaimes, Manuela Villarrán de Plascencia, Amalia Puga, Manuela A. Márquez, Leonor Sauri y Leonor Manrique. Además, un grupo de letradas a quienes les da un destacado lugar y reconocimiento, las señoras Clorina Matto de Torner, Mercedes Cabello de Carbonero y Lastenia Larriva de Llona (Acosta, 1895, p. 404).

En Cuba, la más reconocida es Gertrudis Gómez Avellaneda, escritora y poetisa, a quien los españoles, erróneamente, la consideraban entre sus literatas (Acosta, 1895, p. 399). También figuran las poetisas doña Luisa Pérez de Zambrano, doña Aurelia Castillo de González, Sofía Estévez y Carlota Robriño, entre otras (Acosta, 1895, p. 413).

En México las literatas doña Isabel Prieto de Landazuri, doña Ester Tapia de Castellanos, María del Refugio A. de Ortiz, Dolores Correa Zapata, Laureana W. de K., Lucía G. Herrera, Luisa Muñoz y Ledo, Francisca G. Cuellar, Laura Méndez de Cuellar, entre muchas otras. En Guatemala las poetisas María Josefa García de Saborio, Jesús de la Parra y Dolores Montenegro. En El Salvador las escritoras Antonia Galindo, Luisa Arrué de Miranda y Antonia Navarro. De Brasil reconoce que es el país del que menos fuentes pudo obtener, aun así, destaca a escritoras como Amaral Rangel, doña Violante Atabalepa Ximena de Vellasco y doña Hermelinda Gracias de Cunha Mattos (Acosta, 1895, pp. 418-419).

Conclusiones

Las amplias descripciones que realiza Soledad Acosta de Samper sobre las escritoras cercanas a su época denotan un universo inexplorado de literatas, poetisas y editoras en todo Latinoamérica. La cantidad de mujeres letradas que destaca es, numéricamente, avasallante.

La narrativa de Soledad Acosta de Samper, hallada en una parte de su vasta producción textual, demuestra ser una fuente de altísimo valor para el debate actual (y de todos los tiempos -modernos-) sobre el papel social de la mujer, pues logra retroalimentar la discusión pública en torno a su papel histórico. Consigue, como mujer, reconstruir la historia de las propias mujeres.

Soledad Acosta de Samper fue una escritora, una intelectual consciente de su papel histórico: rápidamente se apropia del llamado que ella misma hace a las mujeres de su época sobre el uso de la escritura. En ese sentido, se puede decir que la autora cumple a cabalidad con su objetivo de reflexión y divulgación del conocimiento por parte de la mujer, y permite ir construyendo la autodeterminación [del campo] de lo femenino en la historia del país.

Referencias

Fuentes primarias

Acosta de Samper, S. (1895). Mujeres literatas en la América española y Brasil. En *La mujer en la sociedad moderna*. Casa Editorial Garnier Hermanos. <https://soledadacosta.uniandes.edu.co/items/show/344>.

Acosta de Samper, S. (1 de septiembre de 1878). *La Mujer*, (1). <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1373>.

Fuentes secundarias

Arbeláez, O. (2016). Salvar la nación: el feminismo doméstico de Soledad Acosta de Samper. *Estudios de Literatura Colombiana*, (38), 57-77.

Aristizábal, P. (2007). Presencia de las escritoras colombianas del siglo XIX. En *Escritoras colombianas del siglo XIX, identidad y escritura* (pp. 15-30). Universidad del Valle.

Fajardo, D. (2018). Reseña del libro *La Mujer* (1878-1881) de Soledad Acosta de Samper. (Periodismo, historia, literatura), de Carmen Elisa Acosta Peñaloza, Carolina Alzate Cadavid, Azuvia Licón Villapando. *Estudios de Literatura Colombiana*, (43), 201-206.

Gutiérrez, R. (1989). *Temas y problemas de una historia social de la literatura hispanoamericana*. Ediciones Cave Canem.

Largo, J. M. (2017-2019). Soledad Acosta de Samper y su viaje a España en 1892. Una mujer letrada en la Colombia del siglo XIX. *Memorias. XVIII Congreso Colombiano de Historia*.

Segura, P. (2010). *El ideal femenino de Soledad Acosta de Samper, un análisis de los «estudios históricos sobre la mujer en la civilización» de la revista La mujer* (Monografía de Pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.